



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE PIÑAR

Administración

Resolución 2024/0181, de 06 de noviembre de 2024, aprobando la relación definitiva de admitidos al proceso de selección para proveer una plaza de Limpiador/a

Resolución 2024/0181, de 06 de noviembre de 2024, aprobando la relación definitiva de admitidos al proceso de selección para proveer una plaza de Limpiador/a, designación del tribunal y día de celebración del proceso selectivo.

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión en las pruebas de selección, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal llevado a cabo en este Ayuntamiento, y examinada la documentación que la acompaña, y en uso de mis atribuciones, de conformidad con el artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación definitiva de aspirantes admitidos:

Relación de Aspirantes Admitidos	DNI	Causa
ANA LAURA CHÍAS MEMBRILLA	77*****	
JUANA MARÍA MARTÍN TORRES	46*****	
MARÍA DEL CARMEN MARTÍNEZ GARCÍA	24*****	

Aprobar la siguiente relación definitiva de aspirantes excluidos:

Relación de Aspirantes Admitidos	DNI	Causa
EVA MARÍA GARCÍA ALVAREZ	44*****	No presenta ANEXO I completado.
MARÍA TERESA DE LA ESPERANZA	23*****	Se presenta a otro proceso de selección, para el cual a fecha de 23/10/2024 que presenta el Anexo I no se encuentra publicada la convocatoria.

SEGUNDO. Vistas las propuestas de miembros realizadas por los Organismos correspondientes que deben formar parte del Tribunal que realizará la selección, designar como miembros del Tribunal que ha de juzgar las correspondientes pruebas a:

Miembro	Identidad
Presidente	D. Manuel Francisco Franco Romero
Suplente	D. Ramón Fernández Fernández
Vocal	Dña. Anna Martín-Aragón Baudel
Suplente	Dña. María del Mar Garnica Cárdenas
Vocal	Dña. Elena Rojas Martín
Suplente	Dña. Francisca Sánchez Moreno
Vocal	Dña. María Teresa Fernández Conejo
Suplente	D. Antonio Linares García
Secretario	Dña. Margarita Rojas Martín
Suplente	D. Iván Martínez Martínez

TERCERO. Notificar la presente resolución a los miembros designados para su conocimiento.

CUARTO. Publicar la relación definitiva de admitidos y excluidos, así como la composición del Tribunal de Selección, en el Boletín Oficial de la Provincia, en la sede electrónica de este Ayuntamiento <https://sedepinar.dipgra.es/opencms/opencms/sede> [y, en su caso, en el Tablón de Anuncios, para mayor difusión].

CINCO. Establecer el día **11 de NOVIEMBRE** la celebración del proceso selectivo, a las 09:30 se celebrará la baremación de los méritos de los aspirantes propuestos.

En Píñar, a 06 de Noviembre de 2024
La Alcaldesa en Funciones, Dña. Ana María Ferrón Guindos